

Siendo las 8:30 hs del día martes 10 de junio de 2025 se reúne el Consejo Académico. Están presentes el Director, Walter Muscolo, por el claustró docente Mariano Gaudio, Ana Tineo, Andrea García, Daniela Rivera, Sonia Silveggio, Tobías Corro Molas, Cristian Ramirez, Adriana Helver y Luciana Laterza; por el claustró estudiantil Selene Delltel, Bruno Ponce, Guadalupe Lagoria Prego, Abril Oviedo y Sabrina Morant. No se encuentra presente el Claustro No Docente.

El director comienza la reunión comentando el estado edilicio del primer piso. Las lluvias recientes han agravado el estado del techo y eso motivó la clausura de al menos dos aulas. A su vez informa que se están llevando adelante acciones en conjunto con el Consejo Escolar. Se ha logrado una articulación con la EEST nº 2 y EEST nº 6 para llevar adelante prácticas Profesionalizantes. La Cooperadora, por su lado, sigue procurando juntar fondos y se solicita colaborar al conjunto de la comunidad educativa.

Se pasa a la orden del día.

1) Renuncia de tres miembros de claustro estudiantil al CAI

Los estudiantes que presentan la renuncia están presentes. Los mismos dan los nombres para que queden registrados. El director explica que los estudiantes han sido convocados por Dirección dado los motivos de las renunciaciones y la necesidad de que sean explicitadas al interior del CAI (todo lo conversado con los estudiantes y el docente obra en actas de la dirección).

Los estudiantes toman la palabra y ponen en conocimiento del Consejo Académico los motivos que los llevó a la renuncia. Una de las estudiantes comenta que debido al estado de su recorrido académico y al no encontrarse cursando regularmente -solo adeuda finales- considera que no está al tanto de las demandas y situaciones que ocurren en el instituto, por lo cual no se considera una buena representante del estudiantado, además de esgrimir otros motivos personales. Los otros dos miembros del claustro estudiantil expresan incomodidades y malestares debido a la recepción de mensajes o audios a sus teléfonos celulares por parte de un miembro del CAI del claustro docente. El director explica que las renunciaciones y sus motivos constan en el libro de actas de CAI y en acta labrada en el libro de dirección, la cual fue puesta en conocimiento del docente al que refieren los estudiantes antes de esta reunión del CAI.

Luego de los intercambios entre los estudiantes renunciaciones y el docente en cuestión, el mismo realiza una exposición con recursos que despliega en el piso del aula en la cual estamos reunidos, acerca del trabajo que se está realizando en el CAI y manifiesta que desde su persona siempre trató de promover el trabajo colectivo.

Luego de ello, se hace efectiva la renuncia de los integrantes del claustro estudiantil.

Los datos de los estudiantes y del docente obran en las actas de dirección comunicadas por el director al principio del tratamiento de este tema.

Se dará aviso a los suplentes para que ingresen en condición de titulares.

2) Tratamiento de la ayudantía denegada del estudiante Bruno Ponce. El docente solicitante presentó una nota.

Producida la renuncia, el Claustro Estudiantil se queda sin representación estudiantil mínima para dar quórum. Acto seguido se suspende la decisión y el debate.

3) Jornadas de ESI del 1 y 2 de julio

La integrante Andrea García comenta la organización de las Jornadas de la ESI en el ISFDyT nº 24. Se informa que habrá links de contacto y mails disponibles para recepcionar las propuestas. En esos días no se podrán realizar instancias de evaluación, procurando acompañar con la asistencia las jornadas de la ESI.

4) RAI. No se trató por carecer del quórum la reunión del Consejo Académico Institucional. Se informa una próxima reunión del CAI en un lapso de 15 días para tratar el Protocolo de Violencia de Género.

Siendo las 10:30 hs, se dio por levantada la reunión.